

---

## REVISTA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

*Información del editor 2013*

Como desde hace seis años la *Revista Mexicana de Investigación Educativa* comparte con sus lectores, en este último número del año, la información relativa a su gestión editorial.

Comenzó 2013 con un cambio de estafeta en la dirección de la Revista, desde enero, Pedro Flores-Crespo relevó a Rocío Grediaga Kuri, quien durante tres años dirigió este proyecto editorial. Sin duda, al igual que sus antecesores, enfrentará nuevos retos, pero perseguirá el mismo objetivo, la consolidación de la RMIE.

Desde su nacimiento, en el reglamento de la RMIE se consignó “[...] debe difundirse en la comunidad académica internacional y aparecer en los índices respectivos”. Con el paso del tiempo, en sus 18 años de publicación puntual, la RMIE ha ido cosechando logros, entre ellos, la inclusión en diversos índices y bases de datos que, por un lado, acreditan su carácter de revista científica y, por el otro, reconocen y posicionan sus contenidos al otorgarles una mayor visibilidad y difusión.

En esta entrega tenemos el gusto de comunicarles un logro más: la RMIE ha sido incluida en la Web of Science-Sciences Citation Index, de Thomson Reuters. Este paso supone que es parte del grupo de revistas científicas más importantes e influyentes del mundo.

Este reconocimiento lo compartimos y celebramos con nuestras publicaciones hermanas, *Perfiles Educativos* y *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, que también han sido incluidas en la Web of Science, y que en suma implica un gran avance para la comunidad de investigadores en el campo educativo.

No perdemos de vista que son los artículos los que posicionan a una revista y, por ello, agradecemos profundamente a todos los autores que han

confiado en la RMIE y que han hecho posible esta inclusión. Naturalmente extendemos este agradecimiento al otro puntal de una publicación científica: el cuerpo de árbitros, quienes generosamente nos han compartido su trabajo y su tiempo en la ardua tarea de evaluación de cada uno de los textos publicados.

Asimismo, esta conquista ha sido posible gracias al dedicado trabajo de quienes han integrado los comités y consejos editoriales, así como a la decidida y empeñosa labor de todos los directores de la Revista.

Pero finalmente, es preciso apuntar que este es un éxito del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, que ha logrado cumplir cabalmente con el objetivo que se propuso cuando creó este proyecto académico: “Este órgano se concibe como una publicación que, por su calidad, se constituya en una de las principales revistas de educación de habla castellana y extienda su ámbito de difusión, en primera instancia, a las comunidades científicas de América Latina y España” (Reglamento de la RMIE). Sin el apoyo de todos sus miembros y, desde luego de sus directivos, este momento de celebración no sería posible. ¡Enhorabuena!

Es así que no nos queda más que seguir trabajando para enfrentar los desafíos que imponen los nuevos tiempos a las revistas científicas. Incluso, para tener una comunicación más fluida e informal con nuestros lectores, desde julio la RMIE (@rmie) tiene una cuenta de Twitter que ha sido muy bien acogida por sus seguidores y de la que esperamos retroalimentarnos en nuestro afán de mejorar.

### **Numeralia 2013**

#### **Trabajos recibidos**

El presente informe da cuenta de los datos estadísticos de la RMIE del periodo comprendido entre septiembre de 2012 y agosto de 2013. Como en los años anteriores presentamos la información cuantitativa sobre los artículos recibidos y publicados así como sobre la cartera de árbitros.

El volumen XVIII, que es el que corresponde a 2013, incluye los números 56 a 59. De acuerdo con lo previsto, sólo uno, el 57, tuvo una sección temática: “Lectura y escritura académicas en la educación media superior y superior”, coordinada por Alma Carrasco Altamirano, María Teresa Fátima Encinas Prudencio, María Cristina Castro Azuara y Guadalupe López Bonilla.

Durante el periodo que abarca este informe se recibieron para su publicación 160 artículos; 29 fueron aceptados (18%) y 95 (60%) rechazados; 35 (22%) se encuentran en alguna de las etapas del proceso de arbitraje y 1 (0.6%) fue retirado por su autor.

CUADRO 1

*Artículos de investigación recibidos (septiembre de 2012 a agosto de 2013)*

<b>Estatus</b>	<b>Nacionales (%)</b>	<b>Extranjeros (%)</b>	<b>Totales</b>
Rechazados	58 (61)	37 (39)	95
Aceptados	19 (76)	10 (34)	29
Retirados	1 (100)	—	1
En proceso	23 (66)	12 (34)	35
<b>Total</b>	<b>101 (63)</b>	<b>59 (37)</b>	<b>160</b>

Del total de los 160 artículos recibidos, 35 fueron postulados para la sección temática “Lectura y escritura académicas en la educación media superior y superior”, de ellos, se aceptaron 13, que se distribuyeron de la siguiente manera: 8 conformaron la sección temática correspondiente en el número 57; 2 se publicaron en el 58, 2 más en el presente número y uno se incluirá en el primer número de 2014.

El pasado 5 de agosto cerró la convocatoria para la que será la sección temática del primer número de 2014, “Educación intercultural bilingüe en Latinoamérica: el papel de la ayuda internacional”, coordinado por Regina Cortina; en total se recibieron 10 artículos *ex profeso*, que actualmente se encuentran en proceso de dictaminación.

### Aceptados

Entre septiembre de 2012 y agosto de 2013 fueron aceptados 29 artículos, 66% originados en México y 34% en el extranjero, siempre considerando dónde labora o estudia el primer autor de cada trabajo. Casi todos han sido publicados en el presente volumen, sólo 5 de ellos serán incluidos en

el primer número de 2014. Por lo anterior, las precisiones cuantitativas las incluimos en el apartado de artículos publicados.

### **Rechazados**

La tasa global de rechazo en este periodo ha sido de 60%; es decir de los 160 trabajos recibidos, 95 no fueron aceptados; de ellos, 68 (72%) no pasaron la primera etapa de dictaminación –revisión a cargo del Comité Editorial–, lo que significa que no cubrieron los requisitos mínimos del perfil de la RMIE. El 28% restante fue sometido a la evaluación externa. Al considerar la institución de trabajo o estudio del primer autor de estos textos, 58 (61%) se realizaron en alguna institución de México y los 37 (39%) restantes del extranjero. En el periodo que corresponde a este informe, solo un artículo fue retirado por sus autores.

### **En proceso**

Hasta el cierre de este informe, agosto de 2013, 35 artículos se encuentran en algunas de las etapas del proceso: en lectura del Comité Editorial, en arbitraje externo o en correcciones por parte de sus autores. De este grupo de artículos, 66% se ha elaborado en México y 34% procede del extranjero.

La mayoría de estos trabajos (80%) se recibieron a partir de julio de 2013, los textos restantes, recibidos en el primer semestre de año, se encuentran dentro de los seis meses considerados para enviar el dictamen de los autores.

Es así que agradecemos la dedicación del Comité Editorial, de las coordinadoras de las secciones temáticas y de todos los investigadores que colaboran con la ardua tarea de dictaminación, puesto que con su trabajo podemos responder al compromiso que establecemos con los autores.

### **Publicados**

El volumen XVIII, correspondiente a 2013, lo conforman los números 56, 57, 58 y 59. Recordamos a nuestros lectores que este apartado de artículos es distinto al de “Aceptados”, puesto que aquí consideramos los trabajos aprobados tanto en el periodo de este informe como aquellos que estaban aceptados o en proceso en el anterior (septiembre 2011-agosto de 2012).

El volumen XVIII que cierra con el presente número ha incluido 53 trabajos: 44 (83%) son artículos de investigación, sometidos al proceso de dictamen por árbitros externos; 8 reseñas (15%), revisadas y evaluadas

por la dirección de la Revista y el Comité Editorial; y un trabajo más, se trata de una enriquecedora entrevista al doctor Carlos Muñoz Izquierdo, quien habló sobre la influencia de los resultados de investigación en la toma de decisiones de política educativa, realizadas por Aurora Loyo y Cristián Solórzano (publicada en el número 58).

Respecto de las conclusiones del dictamen, de los 44 artículos publicados en el presente volumen, 41 (86%) fueron condicionados a realizar cambios; 25 recibieron una calificación de 2-1 (cambios mayores-cambios menores); 9 de 2-2, es decir, ambos evaluadores pidieron modificaciones mayores; y 4 trabajos tuvieron un tercer revisor para desempatar la controversia entre los dos primeros; 3 textos, aun cuando obtuvieron una calificación aprobatoria por parte de los dos árbitros, hicieron correcciones menores. Únicamente 3 artículos fueron publicados tal y como los enviaron los autores en su primera versión; es decir, recibieron calificaciones de 1-1. De los 41 trabajos que fueron condicionados a hacer cambios mayores o menores, 34 fueron aprobados en su segunda versión; 5 en la tercera y 2 fueron aprobados después de una cuarta versión.

En cuanto al lapso del proceso de dictaminación, el promedio en meses considerando la fecha en que llegó el artículo y en la que se le envió el resultado al autor fue de 3.6. Sólo hubo un caso en que el tiempo de dictamen rebasó los seis meses anunciados para enviar el resultado a los autores. Por otra parte, considerando la fecha de recepción de los trabajos y la de publicación, del total de artículos de investigación incluidos dentro del presente volumen, 4 llegaron en 2011 (1 en el primer semestre y 3 en el segundo); 32 se recibieron en 2012 (12 en el primer semestre y 20 durante el segundo); y 8 se recibieron en los primeros meses de este año.

En relación con la procedencia de los trabajos científicos publicados, 29 (66%) se realizaron en nuestro país. Sus autores laboran o estudian en 20 instituciones, de las cuales sólo 5 registran más de un artículo publicado en la RMIE en 2013: la Universidad Nacional Autónoma de México (de 3 dependencias distintas), 4 trabajos; el Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del Cinvestav y la Universidad Autónoma de Baja California cuentan con 3 trabajos; y el Tecnológico de Monterrey y la Universidad Veracruzana registran 2 artículos cada una. Las 15 instituciones restantes intervinieron con un texto cada una.

Con respecto a la proporción geográfica de las instituciones en que labora o estudia el primer autor de los artículos publicados, la mayoría (75%) se

ubica fuera de la zona metropolitana de la Ciudad de México, dato que se mantiene prácticamente igual que en el informe anterior.

Los trabajos extranjeros para este volumen representaron 34% del contenido científico; de nuestro continente destacan en número los textos de Sudamérica: Argentina con 5, seguida por Chile y Brasil con 1 trabajo cada cual y un artículo más proviene de Estados Unidos. De Europa, sobresale España, con 5 textos, mientras que de Portugal y Francia llegó uno de cada país. Las instituciones de estos países suman 13, es decir, sólo dos –las universidades de Buenos Aires y Barcelona– colaboraron en este volumen con dos trabajos cada una.

Finalmente, del total de los artículos de investigación publicados en 2013, éstos fueron elaborados mayoritariamente por un solo autor (38%); entre dos investigadores lo hicieron 30%, y con 32% se encuentran los trabajos firmados por tres o más autores.

Sobre las 8 reseñas publicadas, mayoritariamente fueron realizadas por autores que laboran en instituciones de nuestro país; ellos analizaron 7 obras editadas en México: 5 de 2012, una de 2011 y la otra de 2009. Sólo un libro –publicado en Gran Bretaña en 2011– fue abordado por una autora española.

CUADRO 2

*Trabajos publicados en el volumen XVIII (números 56-59)*

<b>Estatus</b>	<b>Nacionales (%)</b>	<b>Extranjeros (%)</b>	<b>Totales</b>
Artículos arbitrados	29 (66)	15 (34)	44 (83)
Reseñas	7 (90)	1(10)	8 (15)
Entrevista	1(100)	—	1 (2)
Total	37 (70)	16 (30)	53(100)

**Cartera de árbitros**

Entre septiembre de 2012 y agosto de 2013 se sometieron a la segunda etapa de dictaminación (a cargo de dos evaluadores ajenos al Comité Editorial) 64 trabajos (29 fueron aceptados, 27 rechazados y 8 se encuentran

en proceso); en esta tarea participaron 114 investigadores, de los cuales 15 realizaron 2 dictámenes y 3 evaluaron igual número de trabajos.

Del total de los evaluadores que participaron en este periodo, 72 (63%) investigadores laboran en nuestro país y 42 (37%) en el extranjero. Están adscritos, en total, a 61 instituciones (30 mexicanas y 31 de otros países).

Entre las instituciones nacionales sobresalen en número de dictámenes las universidades Nacional Autónoma de México (con 12, de 7 dependencias); Autónoma de Aguascalientes e Iberoamericana (con 6 cada una); Veracruzana (5); y Autónoma Metropolitana y de Guadalajara (4 cada una). Tres instituciones cuentan con 3 arbitrajes cada una, se trata de las universidades Autónoma de Baja California, Pedagógica Nacional, así como al Instituto Politécnico Nacional. Finalmente expertos de 5 instituciones realizaron 2 evaluaciones cada una y 16 suman las que colaboraron con un dictamen.

A diferencia del informe anterior, en este periodo incrementó de 59 a 70% la participación de las instituciones ubicadas en los estados de la república; y, por primera vez, si consideramos el número de dictámenes, también aventajan los estados a la zona Metropolitana de la Ciudad de México con 37 y 35, respectivamente.

En cuanto a la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de los 72 árbitros que laboran en México, 49 cuentan con este nombramiento (68%).

CUADRO 3  
*Cartera de árbitros*

Árbitros	Total	%
Nacionales del SNI	49	43
Nacionales que no forman parte del SNI	23	20
Extranjeros	42	37
Total	114	100

Sobre los árbitros que se encuentran fuera de México (37% de la cartera), intervinieron en el periodo de este informe investigadores de 9 países:

España en primer lugar con 12 trabajos; seguida por Argentina con 6 dictámenes; Francia y Estados Unidos con 3 cada país; Puerto Rico y Chile con 2 cada uno y Alemania, Colombia y Perú con 1 evaluación, cada cual.

Estos investigadores laboran en 31 instituciones distintas; donde destacan las universidades de Sevilla con 4 dictámenes, y de Murcia y de Valencia con 3 cada una; con 2 evaluaciones por institución se encuentran las universidades de Granada y de Málaga, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.

Como siempre, no nos queda más que agradecer el invaluable apoyo que los dictaminadores brindan a la RMIE. En las páginas siguientes se encuentra el listado de quienes colaboraron en el proceso de arbitraje de septiembre de 2012 a agosto de 2013.